



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N099-2024

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N099-2024**, para la **Adquisición de Uniformes Escolares Nivel Bachillerato**, solicitado por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Colegio de Educación Profesional Técnica de Hidalgo, Bachillerato del Estado de Hidalgo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo**.

Se hace constar que las **CC. Berenice Gerónimo Pineda**, representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y **María de la Luz Mayorga Pérez**, representante del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, asisten a esta sesión en calidad de observadoras, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley en la Materia

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón vigente lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx. será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N099-2024

Junta de Aclaraciones

7. Documento XI. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedido por el SAT, en el que emita la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo de conformidad al punto 2.1.36 y 2.1.37 Procedimiento que debe observarse para contratación con la Federación y entidades federativas (CFF 32-D, 69, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 113, RMF 2024 2.1.27, 2.1.28, 2.1.36), para personas físicas y morales, será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.

El licitante: Petra Rodríguez Pérez, presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

Los representantes del área requirente y técnica hacen las siguientes aclaraciones:

1. El licitante en la presentación de su Propuesta, dentro del Sobre Único de Propositiones deberá integrar lo siguiente:

Documento XII Presentar Carta Garantía por escrito firmada por el representante legal o quien este facultado para suscribir contratos en papel membretado, garantizando lo establecido en los puntos 1.3 y 1.4 de esta convocatoria, así mismo, garantizará que en el supuesto de que la talla no fuera la correcta, será devuelta con el compromiso de realizar el cambio en un plazo no mayor a 3 días naturales posteriores de la devolución.

2. La composición de las calcetas de cada concepto deberán ser 80% Poliéster 17% Spandex 3% Elástico presentando etiqueta de composición.

3. Para el punto 1.4 Concepto 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública, durante este acto se realiza nuevamente la carga del Anexo 1.1.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día veintiuno de junio del año en curso a las trece horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2024, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

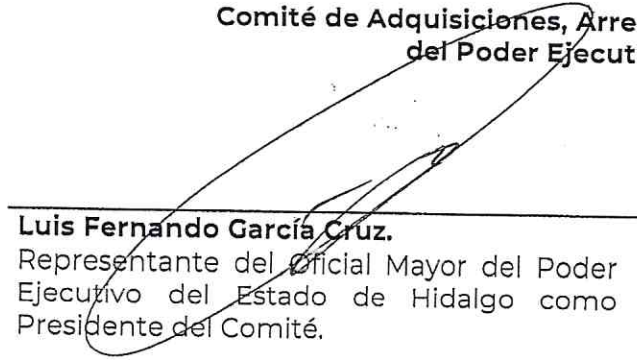


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N099-2024

Junta de Aclaraciones

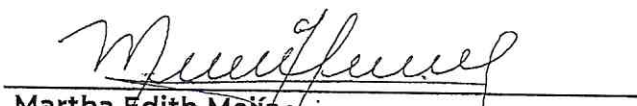
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


Luis Fernando García Cruz.

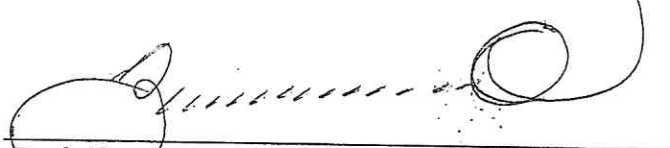
Representante del Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo del Estado de Hidalgo como
Presidente del Comité.


Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva como Vicepresidente
del Comité.


Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.


Rodolfo Brena Montesinos

Representante de la Secretaría del Comité


Angela Licona Sánchez.

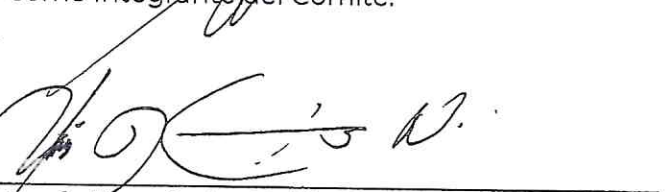
Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.


David Vera Barrera.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.


Karla Janett Sánchez Vargas.

Coordinador Académico del Colegio de
Estudios Científicos y Tecnológicos del
Estado de Hidalgo, representante del área
técnica.


Jesús Hernández Nahle.

Director de Administración del Bachillerato
del Estado de Hidalgo, representante del área
requerente y técnica.


Erika Yadira García Meneses.

Jefa de Departamento de Adquisiciones del
Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Hidalgo,
representante del área requerente.


Erik Guerrero Bautista.

Jefe de Departamento de Adquisiciones del
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo,
representante del área requerente.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N099-2024

Junta de Aclaraciones



Dalila Nadit Vizuet Corona.

Jefa de Proyecto de Formación Técnica del
Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Hidalgo, representante del
área técnica.



Sofia Arenas Hernández.

Jefa de Departamento de la Coordinación
Estatad del Colegio de Bachilleres del Estado
de Hidalgo, representante del área técnica.



Alejandra Haidee Ramírez Enciso

Jefa de Departamento de Administración
del Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Hidalgo,
representante del área requirente.

